



# Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

El presente documento tiene por objetivo dar respuesta a los requerimientos exigidos por el Reglamento (EU) 2019/2088 sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad (en adelante, “Reglamento de divulgación” o “SFDR” por sus siglas en inglés —*Sustainable Finance Disclosure Regulation*—). En virtud de esta normativa, Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros elaborará periódicamente el 30 de junio de cada año la presente declaración en relación con las principales incidencias adversas identificadas en el año natural anterior y la publicará en la página web de la entidad dentro del apartado “Divulgación sobre sostenibilidad”.

## 1. Resumen

Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, en adelante “la Sociedad”, con identificador LEI 95980020140005338378, considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración abarca el período de referencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Se entiende como principales incidencias adversas aquellas incidencias de las decisiones de inversión que tengan efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad (ASG), es decir, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al gobierno interno de las compañías.

La elaboración de esta declaración se ha realizado siguiendo las directrices de contenido y forma determinadas por las normas técnicas de regulación recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 (denominadas “RTS”, por sus siglas en inglés).

Esta declaración de incidencias adversas recoge indicadores medioambientales, sociales y de gobernanza relativos a las carteras de gestión discrecional afectas por la regulación. Concretamente, se reportan en el cuadro 1 los indicadores calculados referentes a aspectos medioambientales y sociales. Adicionalmente, en el cuadro 2 y 3 se incluyen los indicadores opcionales seleccionados por la Sociedad según la cobertura de datos disponible por el proveedor externo y según el impacto en los factores de sostenibilidad.

## 2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La Sociedad gestiona el riesgo asociado a posibles impactos adversos en materia de sostenibilidad derivado de sus inversiones de diversas formas, entre las que se encuentran la inclusión de criterios de control generales, la supervisión de infracciones de normas, así como el seguimiento y evaluación de los indicadores de incidencias adversas (PIAs) en la medida en que se disponga de datos comparativos que permitan evaluar su impacto.

La identificación de las principales incidencias adversas se realiza mediante la monitorización de una serie de indicadores medioambientales y sociales, que permiten advertir de los efectos negativos derivados de las decisiones de inversión. Si bien el eje principal de la estrategia de inversión definida no es la gestión de los indicadores de las principales incidencias adversas, podrían llegar a aplicarse medidas específicas de mitigación en caso de ser necesario.

A continuación se recogen los principales indicadores de incidencias adversas aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte, contenidos en el Cuadro 1 Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 SFDR, así como un indicador opcional relacionado con el cambio climático y medioambiente y un indicador opcional relacionado con el respeto de los derechos humanos, recogidos en los cuadros 2 y 3, respectivamente, del Anexo I del mencionado Reglamento. El resultado de cada indicador se ha obtenido a partir de la información proporcionada por el proveedor externo de datos Clarity AI, utilizando el criterio de cálculo según si la inversión es aplicable, y no únicamente si el dato está disponible. Esto podría implicar cierta desviación en algún indicador según el peso de la liquidez y según la información disponible.

Adicionalmente, en algún caso se ha estimado oportuno añadir alguna aclaración sobre la cobertura de datos, la metodología del cálculo, la evolución dentro del periodo analizado, u otros aspectos que se han considerado relevantes para la comprensión de la información.

Cuadro 1

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Indicadores aplicables a las inversiones en sociedades participadas						
Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1	36870,16 Tn CO2e	27449,213 Tn CO2e	No se han producido cambios significativos en la cartera que se identifiquen como causa, más que una revalorización de activos que puede derivar en un aumento de las emisiones asignadas. Sí que ha habido un aumento de la cobertura de datos reportados frente a estimados.	
		Emisiones de GEI de alcance 2	11407,105 Tn CO2e	6972,0137 Tn CO2e	No se han producido cambios significativos en la cartera que se identifiquen como causa, más que una revalorización de activos que puede derivar en un aumento de las emisiones asignadas. Sí que ha habido un aumento de la cobertura de datos reportados frente a estimados.	
		Emisiones de GEI de alcance 3	678962,5 Tn CO2e	667692,5 Tn CO2e	No se han producido cambios significativos en la cartera que se identifiquen como causa, más que una revalorización de activos que puede derivar en un aumento de las emisiones asignadas. Sí que ha habido un aumento de la cobertura de datos reportados frente a estimados.	
		Emisiones totales de GEI	727347,5 Tn CO2e	701995,1 Tn CO2e	Impacto del alcance 1 y 2.	

	2. Huella de carbono	Huella de carbono	388,57333 Tn CO2e / EUR M invertido	408,73608 Tn CO2e / EUR M invertido	La intensidad medida, medida como como toneladas de carbono por euro invertido, mejora ligeramente.	
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad de GEI de las empresas invertidas	929,0849 Tn CO2e / EUR M ingresos	941,53534 Tn CO2e / EUR M ingresos		
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	4,9675636 %	5,557558 %	Se ha reducido la exposición al sector petrolero como consecuencia de la mejora en la selección de emisores según su ESG Risk Rating, en aplicación de la Política de Inversión Sostenible.	
	5. Cuota de consumo y producción de energía no renovable	Proporción del consumo de energía no renovable y la producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovables en comparación con las fuentes de energía renovables, expresado como porcentaje	Consumo: 31,13411 %  Producción: 1,4706488 %	Consumo: 30,19891 %  Producción: 1,51286 %		
	6. Intensidad de consumo de energía por sector climático de alto impacto	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector climático de alto impacto	Total: 0,18780357 GWh / EUR M ingresos  Sector A: 0,00009676502 GWh / EUR M ingresos  Sector B: 0,018368464 GWh / EUR M ingresos  Sector C: 0,058694623 GWh / EUR M ingresos  Sector D: 0,08797046 GWh / EUR M ingresos  Sector E: 0,00010828928 GWh / EUR M ingresos	Total: 0,14537781 GWh / EUR M ingresos  Sector A: 0,0001244056 GWh / EUR M ingresos  Sector B: 0,01960085 GWh / EUR M ingresos  Sector C: 0,033794504 GWh / EUR M ingresos  Sector D: 0,07581562 GWh / EUR M ingresos  Sector E: 0,0001006145 GWh / EUR M ingresos		

			<p>Sector F: 0,002802943 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector G: 0,0015713022 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector H: 0,015085303 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector L: 0,0028939382 GWh / EUR M ingresos</p>	<p>Sector F: 0,0016225687 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector G: 0,0014395965 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector H: 0,009308942 GWh / EUR M ingresos</p> <p>Sector L: 0,0033580235 GWh / EUR M ingresos</p>		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a las áreas sensibles a la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad donde las actividades de esas empresas en las que se invierte afectan negativamente a esas áreas	2,0006635 %	1,963728%		
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas en media ponderada	0,00071146875 Tn / EUR M invertido	0,0006849127 Tn / EUR M invertido	Pese a la mejora en la cobertura (todavía por debajo del 60%), sigue siendo difícil analizar, por el alto porcentaje de datos estimados, que son dos terceras partes aproximadamente.	
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos	Tonelada de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresados en media ponderada	2,8209097 Tn / EUR M invertido	2,3332481 Tn / EUR M invertido		

INDICADORES EN MATERIA SOCIAL Y LABORAL, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO						
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas
Asuntos sociales y laborales	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	3,3088207 %	2,0454369 %	Clarity AI utiliza modelos de procesamiento del lenguaje natural (NLP) para identificar violaciones a esta PIA. Todas las controversias consideradas como posibles violaciones por los modelos de NLP son posteriormente revisadas. Ha mejorado la cobertura, que podría implicar una mayor calidad del dato. Aun así, se considera que se mantiene en niveles muy ajustados.	
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de manejo de quejas/quejas para abordar las violaciones de los principios del UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,0403061 %	0,22548637 %		

	12. Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas invertidas	12,820685 %	12,650937 %	Se observa un sesgo sectorial en el sector financiero con un peso notorio en cartera.	
	13. Diversidad de género en la junta directiva	Proporción media de consejeros femeninos y masculinos en las empresas invertidas	31,246128 %	30,036886 %	Mejora muy ligera.	
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0,00046850706 %	0,000165158 %	Se mantiene una posición insignificante, y siempre proveniente de posiciones indirectas, debido a la aplicación de criterios ESG en las carteras.	La Política de Inversión Sostenible del grupo excluye la inversión en compañías expuestas a este segmento de negocio. Su cumplimiento se revisa de forma periódica, tomando las medidas oportunas en caso de incumplimientos sobrevenido.

Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales						
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas
Ambiental	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países en los que se invierte	52,102783 Tn CO2e / EUR M GDP	60,531067 Tn CO2e / EUR M GDP	Son datos 100% estimados, debido a la dificultad de medir las emisiones asignadas a gobiernos.	

Social	16. Países de inversión sujetos a violaciones sociales	Número de países en los que se invierte sujetos a violaciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por todos los países en los que se invierte), tal como se menciona en los tratados y convenciones internacionales, Naciones Unidas. principios y, en su caso, la legislación nacional	Relativo: 0,45454544 % Absoluto: 0,25	Relativo: 1,6178417 % Absoluto: 1	La inversión que muestra esta PIA corresponde a una posición indirecta de peso irrelevante.	
--------	--	--	--	--------------------------------------	---	--

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador adverso de sostenibilidad		Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios involucrados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles	N/A			
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A			

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Indicador adverso de sostenibilidad	Indicador adverso de sostenibilidad (cualitativo o cuantitativo)	Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en empresas invertidas</b>						
Emisiones	4. Participación en inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el acuerdo de París	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	47,93 %	50,75 %		

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Indicador adverso de sostenibilidad	Indicador adverso de sostenibilidad (cualitativo o cuantitativo)	Métrica	Impacto 2025	Impacto 2024	Explicación	Acciones tomadas
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en empresas invertidas</b>						
Derechos humanos	9. Falta de una política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin una política de derechos humanos	0,32 %	0,25 %		

### 3. Descripción de las políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

La Sociedad, como entidad perteneciente a Grupo Catalana Occidente (**en adelante “GCO”**), se rige por las políticas y procedimientos implementados por el Grupo. Entre ellos, destaca la Política de Inversión Sostenible, siendo la Dirección de Inversiones Financieras de GCO responsable de su elaboración, actualización y revisión anual.

Dicha política establece los principios y criterios ASG a tener en cuenta por GCO y las entidades que lo conforman en la gestión de sus inversiones financieras y es complementaria a los principios de gestión de inversiones, que parten de un criterio de prudencia en sus actuaciones y que tienen como principal objetivo asegurar los compromisos asumidos con los clientes a lo largo del tiempo, con una adecuada diversificación de las carteras. El Consejo de Administración de GCO es el responsable último de esta Política, debiendo aprobar cualquier cambio o revisión substancial. Asimismo, deberá supervisar la efectividad de esta declaración y los compromisos en ella incluidos.

Dicha Política de Inversión Sostenible establece criterios extrafinancieros con el objetivo de excluir del universo de inversión las compañías presentes en determinados sectores económicos, envueltas en situaciones controvertidas o con peor desempeño en su gestión de los riesgos ASG, dando respuesta al propósito de minimizar el impacto negativo de sus inversiones en el medio ambiente y en la sociedad. En función de los datos disponibles proporcionados por proveedores externos de datos (Clarity AI y Sustainalytics), se analizan aquellas incidencias que tienen efectos negativos.

Para ello, en primer lugar, se identifica la exposición de las inversiones del Grupo a determinados sectores, entre los que destacan el sector armamentístico, militar y entretenimiento adulto. Asimismo, se analizan las controversias graves que afectan a factores de sostenibilidad asociados con el medioambiente, asuntos laborales y sociales, respeto por los derechos humanos, medidas anticorrupción y antisoborno, entre otros. También se incluyen mecanismos de selección positiva, midiendo la gestión de factores ESG por parte de las compañías en las que se invierte.

Los emisores identificados con comportamientos negativos son analizados en función de la gravedad y el alcance por el Comité de Inversión Sostenible del Grupo, dependiente del Comité de Inversiones, con el objetivo de tomar las decisiones que correspondan, que podrán consistir en la no inversión, desinversión, disminución de la exposición o en realizar un seguimiento de la evolución. Adicionalmente, el resultado cuantitativo de las principales incidencias adversas se comparte con los miembros de dicho Comité para avanzar en el análisis a medida que se disponga de más cobertura de datos y mayor evolución histórica.

Adicionalmente, GCO dispone de un Plan anual de Inversión Sostenible, elaborado por el Comité de Inversiones del Grupo, donde se establecen los objetivos de inversión sostenible a alcanzar durante cada año conforme a los principios establecidos en la Política de Inversión Sostenible. Cada Plan anual es aprobado por el Comité de Dirección de GCO.

Tanto la Política como el Plan anual de Inversión Sostenible se encuentran disponibles en la web corporativa del Grupo.

#### 4. Políticas de implicación

La política de implicación existente no ha establecido un objetivo cuantitativo de reducción de indicadores de las principales incidencias adversas, en tanto que no se dispone de datos históricos suficientes que permitan su análisis. No obstante, dicha política hace referencia al seguimiento de la gestión y el gobierno de las sociedades en las que se invierte y describe los mecanismos para desarrollar un diálogo con las mismas, así como el ejercicio de sus derechos de voto y otros derechos asociados a las acciones.

Concretamente, se tendrá en especial consideración:

- Estrategia empresarial, cambio en la estructura del capital, definición de objetivos ASG, producción sostenible, protección de los intereses de accionistas minoritarios.
- Cuestiones Sociales y Medioambientales: cobertura de riesgos ambientales y sociales identificados, divulgación de criterios ASG, adhesión a normas/códigos de conducta internacionales.

#### 5. Referencias a normas internacionales

##### 5.1 Estándares y alianzas internacionales

La Política de Inversión Sostenible de GCO constituye el vehículo principal para afianzar el compromiso del Grupo con las finanzas sostenibles, materializado en su Plan Director de Sostenibilidad y en la adhesión voluntaria a las principales iniciativas internacionales como los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Naciones Unidas de Inversión Responsable (PRI), los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

La aplicación de los principios de actuación establecidos en dicha política permite avanzar en la incorporación de criterios ASG en los procesos de análisis y toma de decisiones en la gestión de las inversiones. Asimismo, su implantación debería evidenciar una mejora en los indicadores de principales incidencias adversas.

El criterio por el que se excluye del universo de inversión a aquellas compañías presentes en determinados sectores, de acuerdo con los umbrales establecidos en el Plan Anual de inversión sostenible del Grupo, permitirá mejorar del Cuadro 1 Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 al menos los indicadores siguientes:

- Indicador nº4. *Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles*
- Indicador nº14. *Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)*

El criterio por el que se excluye del universo de inversión a aquellas compañías envueltas en situaciones controvertidas que puedan afectar negativamente a las operaciones de las compañías, al medio ambiente o a la sociedad en general, permitirá mejorar del Cuadro 1 Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 al menos los indicadores siguientes:

- Indicador nº10. *Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales*
- Indicador nº11. *Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales*

El criterio por el que se excluye la inversión en aquellas compañías con una peor gestión de los riesgos ASG, medido a través de una calificación de riesgo otorgada a las mismas por un proveedor externo, debería ayudar a mitigar el impacto de las incidencias adversas en los factores de sostenibilidad.

Por otro lado, la actividad desarrollada por GCO y la labor desarrollada desde la Fundación Occident está orientada a contribuir a los siguientes ODS:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza
- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

En este sentido, los indicadores de incidencias adversas podrán ser de utilidad para hacer un seguimiento del cumplimiento de algunos de los ODS. A continuación, a modo enunciativo y no limitativo, se indica la relación de los indicadores de PIAs del Cuadro 1 Anexo I con los ODS:

Indicadores de PIAs	Objetivo de Desarrollo Sostenible
1-6 Emisiones de gases de efecto invernadero	ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 13. Acción por el clima
7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
8. Emisiones al agua	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 13. Acción por el clima ODS 14. Vida Submarina
9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 13. Acción por el clima
10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	
11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	
12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	ODS 5. Igualdad de género
13. Diversidad de género de la junta directiva	ODS 10. Reducción de las desigualdades
18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	ODS 7. Energía asequible y no contaminante ODS 9. Industria, innovación e infraestructura ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Finalmente, y no menos importante, la Política de Inversión Sostenible de GCO pretende alinearse con el Acuerdo de París de la Convención Marco sobre Cambio climático de Naciones Unidas, que tiene por objetivo mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y limitar el aumento de la temperatura a 1,5°C. En este sentido, los indicadores *1. Emisiones de GEI*, *2. Huella de carbono* y *5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable*, permitirán evaluar la cantidad de emisiones generadas por las compañías en las que el Grupo invierte, revelando su aportación al objetivo de limitar el calentamiento global del Acuerdo de París.

## 5.2 Escenarios climáticos prospectivos

Durante 2025, GCO ha realizado una nueva evaluación del impacto que los riesgos de cambio climático pudieran tener en su actividad. Para ello, se ha partido del perfil de riesgos del Grupo, y se ha estimado la afección que tendrían sobre el mismo dos escenarios climáticos: uno con un aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C, y otro con un aumento superior a los 2°C. Este análisis permite al Grupo identificar, gestionar y mitigar las posibles incidencias adversas relacionadas con el cambio climático.

Para simular ambos escenarios climáticos, se ha realizado un análisis de los escenarios propuestos por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC), donde se definen potenciales impactos, considerando factores medioambientales y socioeconómicos intrínsecamente vinculados al cambio climático. Partiendo de esta información, los escenarios analizados son:

- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta de no más de 2°C: Se ha seleccionado el escenario SSP1-RCP2.6 en consonancia con el límite superior de la consecución de los objetivos del Acuerdo de París y las contribuciones determinadas a nivel nacional actualizadas en la COP26.
- Escenario con aumento de la temperatura global del planeta que supera los 2° C: Se ha utilizado la información del escenario SSP5-RCP8.5 que representa un escenario *no-climate-policy* que permite estudiar las condiciones más desfavorables para el clima.

Bajo estos dos supuestos, se han aplicado una serie de shocks o condiciones adversas que incluyen, entre otros, un impacto negativo en los mercados financieros y consecuentemente en las inversiones del Grupo, derivado de un empeoramiento de las condiciones de financiación de ciertos sectores de la economía y una devaluación del valor de ciertos negocios que pueden verse afectados por el cambio climático en la medida en que la economía global, reguladores e inversores apuestan por una economía baja en carbono en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible.

Este impacto se ha traducido en una variación del valor de mercado de los activos financieros, principalmente en los activos de renta variable, pues son estos activos los que podrían tener un mayor impacto debido a los riesgos de cambio climático. Para ello se ha considerado información correspondiente al escenario SSP1-RCP2.6 del estudio sobre el impacto de transición por riesgos climáticos publicado por EIOPA en su guía de aplicación “2022 IOR Climate Stress Test”, según los sectores de actividad, en función del código NACE de cada activo y del horizonte temporal de proyección, teniendo en consideración adicionalmente la composición de la cartera.

Los resultados del análisis de estos escenarios proyectados en un horizonte temporal de 5 años muestran, en el escenario SSP1-RCP2.6, un posible impacto negativo en la valoración de la renta variable y de la renta fija, y en el resultado financiero de los inmuebles en alquiler de la cartera de GCO, así como un posible impacto derivado de la adaptación de los procesos operativos como consecuencia de una transición hacia una economía libre de emisiones de carbono.

## 6. Comparación histórica

Con el objetivo de permitir la comparación histórica, se incluye la información relativa al ejercicio 2024. Los resultados de los indicadores de PIAs que se proporcionan para dicho ejercicio no se corresponden con los reportados en la *Declaración relativa a las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad* de Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros en dicho año, sino que son una actualización que permite generar homogeneidad entre ambos ejercicios en lo referente a cobertura de datos, coherencia de criterio, modelos de estimación, y origen de la información, para que la comparación permita extraer un análisis concluyente.

Para la comparación entre ambos ejercicios se han obtenido los datos del proveedor según su correspondiente año. Esto implica que en algunos casos la diferencia entre los dos ejercicios no corresponde a cambios significativos en la composición de la cartera, sino en una actualización de la información anual publicada por las distintas compañías emisoras de los activos financieros correspondientes.